AÑO I — VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1899. — NUM. 220

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Movimiento industrial.

Aunque otra cosa se crea, es lo cierto que de algún tiempo á esta parte nuestro país ha entrado en plena actividad fabril, siendo de día en día numerosas las industrias que se van montando, no sólo en las grandes poblaciones sinó en los más apartados rincones de la Península. Este movimiento industrial, es tanto más de aplaudir, cuanto que sólo por este camino puede nuestra desdichada España llegar á la regeneración que todos anhelamos y conquistar el puesto que le corresponde entre los pueblos más cultos y civilizados.

Hay entre nosotros la errónea creencia de suponer que vamos siempre á la zaga de todos los progresos y descubrimientos y no es así; bastaría sólo una sucinta enumeración de las fábricas é industrias establecidas en España para comprender que si no figuramos á la cabeza de las naciones más industriosas, tampoco estamos en mal lugar, pues raro será el producto que no tengamos en nuestra propia casa, y bien lo demuestran los estados de nuestro comercio de importación y exportación. Lo que ocurre es que muchos españoles no conocen á su patria más que por lo que oyen hablar en las tertulias de los cafés.

Así sucede muchas veces que en el extranjero son más conocidos y estudiados nuestros asuntos, y que para su realización se encuentra allí el capital más propicio que en España.

Una de las sociedades que más está trabajando en este sentido es el *Anglo Spanish Bank*, importante entidad bancaria que en el corto tiempo que lleva establecida tiene ya en preparación para llevarlo inmediatamente á la práctica el proyecto del ferrocarril directo desde Madrid á Santander, que tantos beneficios ha de reportar á la capital montañesa.

Además tiene en estudio otro ferrocarril de la provincia de Barcelona y dos tranvías eléctricos de Madrid á diversos pueblos de la provincia, tan faltos por desgracia de comunicaciones. Esto sin contar con la explotación de varias minas en las provincias de Almería, Granada y Guadalajara.

Pero no se limitarán á esas grandes empresas los beneficios que la citada sociedad puede reportar á nuestra agricultura y nuestra industria. Según tenemos entendido, en breve ensanchará su esfera de acción, ofreciendo á industriales y agricultores préstamos á módicos intereses, estableciendo así en nuestra patria el crédito agrícola tantas veces reclamado, y libertando á muchos infelices de las garras de la usura, que es indudable la que mata en nuestro país las más grandes iniciativas y los entusiasmos de la gente trabajadora.

FUGACES

Ya han terminado las sesiones de la Diputación y han regresado á sus pueblos los padres de la provincia á agrandar sus personalidades diciendo para sus adentros: ¡Ahí queda eso! Queda otra vez la Diputación encomendada á la media docena que la manejan, y la que para ellos sirve de ostentación y pasatiempo, que los de fuera vienen sólo para justificarse ante sus votantes y que en las elecciones próximas no les falte el concurso de los labradores segovianos. Haciéndose estas consideraciones, es cuando puede uno preguntar: ¿para qué sirven las Diputaciones provinciales? Para unos es medro á ambiciones políticas, para otros vanagloria, para otros un medio de ejercitar el caciquismo, y eso que la Diputación de Segovia no es de las peores, que ya quisiera el Ministro de la Gobernación que todas las de España la imitasen, pero aun así y todo, conviene una reforma, si es que no hacen cosas más útiles y no trabajan más nuestros Diputados chicos.

Alarma fundada.

No debemos ocultarlo, haciéndonos cómplices de ese silencio convenido, que suele ser en todas las localidades el eterno compañero de esta clase de desdichas. En Segovia, desde hace algún tiempo, viene haciendo estragos la difteria entre los niños y es indudable que en estos últimos días esa enfermedad, ese terrible azote, al que aun no ha podido oponer fuerte dique la ciencia, se ha extendido de un modo alarmante, revistiendo en la mayor parte de los casos caracteres gravísimos.

Hay quien dice que no hay tal difteria y que se trata unicamente de anginas que, sin llegar á aquella triste categoría, ofrecen un verdadero peligro para los tiernos seres á quienes con más ensañamiento persiguen, como acechan con más insistencia los insectos á la planta débil y que exige mayores cuidados.

Ni lo niego, ni aun cuando yo creyera firmemente en la existencia de la difteria, podría sostener mi opinión con fundamentos científicos ni con razones que llevaran la persuasión á las gentes, pero trátese ó no de la terrible plaga, con todos sus fúnebres honores, lo cierto es que el número de niños que mueren en Segovia de enfermedades de la garganta es desconsolador y lleva el espanto á cuantos vemos alegrado nuestro hogar con esos encantadores pequeñuelos, esos muñequitos tan hermosos que, como me decia en ocasión tristísima para mí, el insigne literato Sr. Ramos Carrión, dejan al morir un vacío tan grande.

No culpo á los encargados de velar por la higiene pública, ni intento calumniar á nuestra localidad, como terreno apropiado para el desarrollo de esa clase de enfermedades, pero tampoco puedo resistir á los imperiosos mandatos de la conciencia y á los llamamientos del deber que, como padre y como periodista, me imponen las circunstancias.

Culpo en esta ocasión á la desdicha, que es en todo momento la cabeza de turco de los que sufren, pero creo que algo debe hacerse para atajar el mal, investigando la procedencia del germen infeccioso, que ya esté en el ambiente ó en el agua, medios, y medios de innegable eficacia, tiene la ciencia para combatirle.

Sabemos que algo se ha hecho y algo sigue haciéndose en ese sentido, como era de esperar estando al frente de la Alcaldía médico tan ilustrado como el Sr. Ramírez, pero todo nos parecerá poco á cuantos quisiéramos ver á nuestros hijos libres de un peligro que no debe ocultársenos, porque sería ridículo negar la existencia de lo que á diario nos hace sentir sus terroríficos efectos.

He oído á un conocido médico, que también ejerce un cargo popular, lo conveniente que sería hacer el análisis del agua que contienen los depósitos de los que se surte la ciudad; nada iríamos perdiendo en ello y seguramente el resultado de ese análisis nos devolvería la tranquilidad perdida ó nos pondría en camino de atajar los estragos de esa enfermedad que, con implacable insistencia, amenaza de muerte á los seres que en más estima tenemos.

No quiero consignar datos estadísticos, porque tengo antipatía á los números, antipatía que se convierte en horror cuando cada guarismo supone la pérdida de un niño, pero en esta ocasión, más que la que ha dado en llamarse la inflexible lógica de los números, dice el constante clamoreo de las familias, y si la causa existe, debe buscarse el efecto, que no es en esta ocasión mucho exigir cuando va en ello la vida de nuestros hijos.

José Rodao.

Crónica general.

Una Comisión de Inspectores de primera enseñanza, ha visitado al señor Ministro de Fomento.

Los comisionados expusieron respetuosamente al señor Marqués de Pidal sus temores de que la proyectada reorganización del cuerpo de que forman parte sea la disolución de éste.

Con las cifras de lo que el servicio cuesta y de lo que para él abonan las Diputaciones provinciales, demostraron que la economía vendrá á ser ilusoria. En cambio quedarán en la calle hombres que han envejecido en el servicio

y que no tienen derechos pasivos, porque el cargo no los da.

Los comisionados recordaron también al señor marqués de Pidal los esfuerzos hechos durante los últimos veinticinco años por los ministros de Fomento, á fin de levantar el prestigio del cuerpo y afirmar la independencia de sus individuos. Todo ello vendrá por tierra si llegara á realización el proyecto que se anuncia.

El ministro actual acogió con mucha amabilidad á los comisionados; prestó grande atención á las razones y consideraciones que éstos le expusieron; aseguró que sus deseos sobre el particular eran los mejores, y prometió estudiar el asunto en todas sus fases y resolver en justicia, teniendo presente la necesidad de las economías, pero también la no menos apremiante de conservar los indispensables servicios.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita, por creer que si el señor ministro estudia por sí propio y con detención el asunto, es seguro el triunfo de la razón.

Así lo esperamos de la ilustración del Sr. Ministro de fomento.

La Dirección del Observatorio naval de los Estados Unidos ha dirigido una circular á todos los establecimientos similares extranjeros, á fin de prestarse mutuos servicios en España y en una gran parte de los Estados Unidos.

En breve publicará un folleto con instrucciones que serán muy útiles para que la ciencia alcance grandes beneficios mediante las observaciones que en dicho eclipse se pueden hacer.

Son inútiles todas las investigaciones que se practican para conocer cuales son las Audiencias territoriales que piensa suprimir el Gobierno en caso de aprobarse los próximos presupuestos.

Sólo se sabe que se suprimirán algunas secciones de las que ahora existen en varias provincias.

Con esta noticia se han producido dudas y confusiones, pues mientras algunos creen que el Gobierno ha desistido de suprimir las tres Audiencias territoriales, obteniendo las economías con las secciones que desaparezcan, otros opinan que se llevará á cabo la supresión de unas y otras.

Si non é vero...

El director de «El Porvenir» de Sevilla, publica la siguiente carta:

«Sr. Director de «El Porvenir.»

Muy señor mío: Ayer encontré en el panteón del *Espartero* el adjunto papel que le remito, pues creo que vale la pena de publicarse.

Un suscritor.

Hé aquí lo que dice el papel:

EN LA TUMBA DEL «ESPARTERO»

Ya, Manuel, por mi ventura,
Del arte me despedí.
Hoy me despido de tí;
Y en prueba de amistad pura,
Si hay un Dios tras esa anchura
Donde la tierra gravita,
Dile que mire á *Guerrita*
Llorando en tu sepultura.

Rafael Guerra.

2 de Noviembre de 1899.

Jefe boer... español

Un telegrama dirigido desde París á un periódico de Valencia, da la siguiente noticia:

«Un despacho del Cabo dice que el general Muller, jefe de los boers que derrotaron al ejército inglés, es español.

Añade que Lucas Muller—que así se llama—es natural de Valencia é hijo de un magistrado, persona que era muy conocida.

Muller es general del Estado libre de Orange, y después de derrotar en la acción á los ingleses, se apoderó de todas las líneas férreas y cortó la retirada á las fuerzas británicas.

Estas tuvieron por tal causa tan espantoso número de bajas.»

LA GUERRA ANGLO-BOER

Ese pueblo transvaalense, tan pequeño, pero lleno de patriotismo y de energías, que ha osado oponerse á los deseos de la voraz Albión, está demostrando desde que comenzó la campaña, que sabe combatir y vencer, á los miserables que hollaron sus derechos.

En ninguna batalla se ha escatimado la sangre, pero siempre han llevado la peor parte los ingleses, pues creyeron que iban á combatir contra salvajes, y se han encontrado ante ellos un ejército disciplinado, como el primero, y armado á la moderna.

Las últimas noticias de los combates sostenidos en los alrededores de Ladysmith, dicen que una columna inglesa arrojó de sus posiciones á los boers, pero un regimiento de caballería formado por voluntarios, se separó demasiado de la línea de tropas inglesas y cayó en poder de los boers, quienes continuaron el bombardeo, más terrible, si cabe, que antes, sobre la plaza de Ladysmith, teniendo que replegarse el ejército inglés, bajo un fuego violento del enemigo.

Estas son noticias oficiales de Londres, lo cual hace suponer que el descalabro fué mayor.

Los últimos telegramas de Ladysmith, dicen que los boers cañonean sin descanso desde hace veinticuatro horas la población, pudiéndose observar que son muchos los edificios que incendiados se derrumban entre el estrépito de los cañonazos, siendo la situación de la plaza verdaderamente insostenible.

Después de algunas vacilaciones, el gobierno del Transvaal, se ha decidido á dar patentes de corso á varios barcos europeos y bastantes yankis.

Aunque los transportes de tropas poco tienen que temer de los corsarios mercantes, dicha medida es muy expuesta y perjudicial para los ingleses, pues es indudable que los negociantes harán sus fletes bajo otra bandera.

En resúmen; que siguen los descalabros de los ingleses y las victorias de los valientes boers.

¿Cuál será el final de la contienda? ¡Sólo Dios lo sabe!

M. DE Z.

UNA CARTA DE GRACIAS

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy distinguido amigo: Ruego á usted con el mayor encarecimiento que por conducto de su ilustrado periódico haga conocer á cuantas personas se han interesado por la salud de mi hija María del Carmen (que reconozco desde luego ha sido la mayor parte de la población de Segovia en todas sus jerarquías y clases sociales, sin que yo me crea con títulos bastantes para merecer distinción tan señalada), el testimonio de reconocimiento más profundo que hacia todos siento por tan expontánea y constante prueba de afecto y simpatía, sin ocultar ni dejar de hacer pública la acertada, cariñosa y paternal asistencia facultativa de los doctores Moreno, padre é hijo, y D. Antonio Redondo, y sin perjuicio de que personalmente y tan pronto como me sea posible, corresponda á la gratitud de que es deudor á todos ellos, su siempre afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.,

FERNANDO LÓPEZ BEAUDÉ.

Segovia, 9 Noviembre.

NOTICIAS

Segun noticias, mañana á primera hora llegarán á Segovia en un tren especial los Príncipes alemanes.

Visitarán esta población, saliendo después para la Granja, y desde allí se trasladarán á Riofrío, donde tomarán el tren para regresar á Madrid.

Es casi seguro que en compañía suya venga S. A. la Infanta Doña Isabel.

En la estación se harán honores reales á los augustos viajeros.

El Capitán del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Eusebio Calonje, ha regalado á la iglesia de Santo Tomás, del barrio del Mercado, dos preciosos cuadros pintados al óleo, con las imágenes de los sagrados corazones de Jesús y María, en acción de gracias por haber terminado felizmente la carrera dos hijos suyos que acaban de aprobar el último año en la Academia de Artillería.

Descarrilamiento.

A las seis de la madrugada de ayer descarriló cerca del Espinar el tren mixto número 22 que sale de Segovia á las tres y media de la mañana. Este tren llevaba dos máquinas una de las cuales descarriló sus cuatro ruedas, haciendo algún pequeño desperfecto en la vía, por cuyo motivo tuvieron que detenerse en el Espinar el tren 1.003, y el correo de Santander en Otero.

Inmediatamente de conocido el suceso salió un tren de socorro con material y obreros para la reparación que quedó terminada á las nueve de la mañana y, pudiendo pasar los trenes libremente.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Hoy aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia, una circular del Sr. Gobernador civil, apremiando á los Ayuntamientos que se encuentran en descubierto por obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del actual año económico y dándoles un plazo de quince días para que procedan á satisfacer dichas obligaciones, sino quieren incurrir en responsabilidad.

Los pueblos que aparecen con los descubiertos que se citan, son en número de 113, sumando aquéllos la cantidad de 13.781'60 pesetas.

Ascensos en la Diputación.

Por virtud de los ascensos concedidos por la Diputación provincial, en la sesión del 7 del corriente, á causa de las vacantes que existían en el personal de aquellas oficinas, disfrutan aumento de sueldo los oficiales D. Felipe de Frutos, don Mariano Rosillo, D. José Company y don José Rodao y los escribientes D. Victoriano Maganto, D. Ubaldo García Garrido, D. Mariano Palomo, D. Felipe Hernanz Casla y D. Apolinar Martínez.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La Diputación acordó el mismo día se amorticen las dos plazas que por ascenso dejan vacantes los oficiales Sres. Company y Rodao, y una plaza de escribiente.

Por virtud de estos acuerdos fueron desestimadas las pretensiones de destino que habían dirigido D. Aurelio Martínez, D. Pantaleón Francisco, D. Eusebio Tejero D. Santos González, D. Tomás Martínez Asenjo, D. Vicente Duce, don Agustín Ruiz, D. Felipe Mata, D. Mariano Cruz de Diego, D. Gregorio del Castillo, D. Domingo Palacios, D. Arturo Santiuste, D. Luis Palacios, D. Martín García Gié y D. Román Larios Martín.

En la Granja se están haciendo grandes preparativos en previsión de la llegada de los Príncipes alemanes, que se espera sea mañana, como tenemos anunciado.

Se están limpiando los paseos de los jardines, y descubriendo las estátuas y los jarrones, y ha quedado también montado el servicio telefónico, por si los ilustres huéspedes quieren utilizarle durante su estancia en aquel Real Sitio.

De realizarse mañana el viaje de los Príncipes, correrán las aguas en los monumentales fuentes, siendo mucha la gente de Segovia que se dispone á ir á la Granja para ver el sorprendente espectáculo.

De Real orden ha sido concedida á la Asociación de Señoras de Santa Barbara de los Artilleros, establecida en esta ciudad, una imagen de la Santa referida que, procedente de Filipinas, existe depositada en el Museo de Artillería de la Corte.

Ceden la referida imagen en calidad de depósito, réstituyéndola nuevamente al Museo, si por acaso se disolviera la Asociación.

Según ayer indicamos, anteayer tarde se celebró en la iglesia de San Millán la boda de la linda joven Nieves de Antonio, hija de la encargada de la Cocina Económica D.ª Francisca Fernández, con el también joven industrial, D. Félix Barroso, habiendo apadrinado á los contrayentes D. Valentín Encinas y doña María López, vecinos de Campo Azálvaro.

Después de la ceremonia y en el local de la Cocina Económica, dióse una exquisita cena á los numerosos invitados al acto, entre los cuales se contaban el Sr. Alcalde, D. Mateo Blasco é hijo, el Procurador Sr. Páramo y señora, y el Juez municipal Sr. Pérez Yagüe.

Deseamos á los recién desposados un sin fin de venturas.

De Instrucción pública.

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido desestiada la instancia subscrita por D.ª Petra Ruano, maestra de la escuela pública de Montejo de la Serrezuela y la cual solicitaba el nombramiento para la de niñas de Muñopedro.

—Se ha recibido en el Gobierno civil

una instancia de D. Pedro Alvarez Yubero, maestro de la escuela de Zarzuela del Pinar, solicitando se le conceda permiso á fin de poder tomar parte en las oposiciones á escuelas de primera enseñanza anunciadas en el distrito Universitario de Valladolid.

—Ha tomado posesión de la escuela mixta, la maestra interina de Pascuales D.ª Jesusa Miguelañez González.

—El Alcalde de Calabazas ha solicitado que la escuela mixta de este pueblo se provea con maestro y no con maestra, por creerlo así más conveniente.

Hoy dan principio las oposiciones á la prebenda de Magistral, vacante en nuestra Catedral, disertando el Sr. Licenciado D. Bernabé de Juan y García, sobre la tesis.

«Esse ingenitum est notio propria Patris a Paternitate distincta, sient esse imaginem Patrisest Sapientiam genitam relative dicitur de solo Filio.»

Le arguirán el Licenciado D. Mariano Guerras Salcedo y el Licenciado D. Andrés Gozalo.

El ejercicio será al terminar las horas canónicas.

El Sr. Licenciado D. Bernabé de Juan García, es natural de Gotarrendura (Avila,) de 30 años de edad; tiene cursados 6 años de Sagrada Teología y 3 de Derecho Canónico, teniendo en todas las notas la calificación de *Meritissimus*.

Ha desempeñado en el Seminario de Avila, con nombramiento, las cátedras de primero y segundo curso de Latin, la de Filosofía, y la de Historia Eclesiástica.

Ha servido en Economato las parroquias de San Juan de Olmedo, la de Langa, clasificada de término.

Es Mayordomo y Vicerector del Seminario de Avila.

Ha hecho oposición á una canongía de Avila y puesta en término.

Para reconstruir Corpus

Ayer tarde se reunió la Junta especial de recaudación de fondos para reconstruir la iglesia de Corpus, en casa del señor Presidente de la misma, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Pérez.

Se dió lectura en dicha reunión á varias cartas recibidas de algunos representantes de la provincia y otras personas prestigiosas á quienes escribió la junta citada, con el objeto de que adquiriesen un buen número de cédulas de suscripción al precioso regalo hecho por S. A. la Infanta Isabel para contribuir á la nueva edificación aludida.

Resulta que hasta ahora solo han contestado á la solicitud hecha por la junta á que nos referimos, el señor marqués de Cañada Honda, quien ha puesto á disposición de aquella, 250 pesetas, rogando se dispusiera en la forma que más conveniente se creyese de las mil cédulas correspondientes á esa cantidad; don Ildefonso R dríguez y Fernández, se suscribe por 500 cédulas; por 200 el señor marqués de Quintanar y por otras 200, el señor maaqués de Miranda de Ebro.

Se acordó, además que según celebrado al efecto, se trasladase la pila regalada por la Infanta, desde el comercio de D. Luis Díaz, al de D. Juan Sánchez Varez.

Se encuentran bastante mejoradas de su enfermedad, una niña de D. Lope de la Calle y la niña Amalia, hija de D. Mateo García Matabuena.

Deseamos á las enfermitas el restablecimiento completo.

Hoy llegarán á Segovia 24 mulas, 10 jacas y 4 carruajes, cuyo servicio se considera necesario para la excursión que ha de hacer mañana á la Granja y Riofrío el príncipe Alberto de Prusia.

Ha quedado incomunicado en la cárcel el jurado Cesáreo Cantalejo, en vista de las declaraciones que ha prestado con motivo de la causa de cohecho, seguida por intento de soborno.

El juez especial Sr. Gallo, sigue activamente instruyendo diligencias, dando nuevo aspecto al asunto.

Toma en éstas una parte muy activa en representación de la viuda del señor Avial, el distinguido abogado Sr. Chapaprieta.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, limpia y ayuda á las digestiones.

Juzg do Municipal

En el día de ayer se registraron dos nacimientos y ninguna defunción.

La favorecida sociedad de recreo *Unión Mercantil*, celebrará el domingo próximo, de nueve de la noche á una de la madrugada, un gran baile que promete estar muy concurrido.

Cartas detenidas

Día 9.

D. Baldomero López, Calle del Centro, núm. 44, Segovia.—Desconocido.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. T. C. del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	3	546	
Lanar........	9	120	
Terneras........	6	266	500
Cabrío........			
Cerdos........	1	39	

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°......	681,08 mm.
Temperatura del aire..........	13,0
Id. máxima al sol del día anterior..................	29,0
Id. íd. á la sombra..........	20,0
Id. mínima noche última......	8,5
Id. íd. á cielo descubierto......	6,7
Viento: dirección..............	S. E.
Fuerza aproximada...........	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..................	»
Estado del cielo..............	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Nuestra Información.

Madrid 9.

NOTICIAS DEL TRANSWAAL

Los emperadores é Inglaterra.—Más refuerzos.—Lord Dufferin.—Contingente rechazado.—Explosión en un transporte.

Comentando la entrevista celebrada ayer en Berlin por los emperadores de Alemania y de Rusia y la cariñosa despedida hecha anoche al segundo en la estación de Vildpark por los soberanos germánicos, dice *The Times* que no es creible en manera alguna lo que algunos periódicos han puesto á saber: que entre las cuestiones discutidas entre el kaiser y el czar figure la de las medidas que habrán de adoptarse para poner coto á las usurpaciones de la Gran Bretaña.

Según el mismo periódico, está á punto de ser decidida la movilización de una nueva división del ejército inglés.

A juicio de *The Daily Cronicle*, el Consejo de ministros decidirá sin pérdida de tiempo si ha de ser movilizado uno ó dos de los cuerpos de ejército.

Por una carta de lord Dufferin, que publica *The Daily Telegrap*, se sabe que en el transporte *Wardha*, fletado por el gobierno de la India, y que zarpó de Bombay con destino á Durban llevando á bordo un escuadrón de lanceros, murieron 90 caballos y 11 mulos durante la travesía.

El ministro de la Guerra se ha negado á aceptar el ofrecimiento de un nuevo contingente de voluntarios del Canadá.

A bordo del vapor «Caning,» que se preparaba á embarcar tropas para trasportarlas al Africa del Sur, ocurrió ayer una explosión.

No hubo ninguna víctima, pero fué necesario suspender la expedición.

* * *

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, terminó antes de la una.

Hizo el jefe del gobierno el discurso-resumen de rúbrica, dando cuenta de los debates parlamentarios y explicando las razones que han tenido presentes los ministros para desistir por ahora de la discusión del proyecto sobre clases pasivas y algunos otros, todos del orden económico.

Puesto que algunos de estos proyectos dependen de la reorganización de los servicios y de los presupuestos se discutirán antes estos asuntos.

Respecto á la situación de Barcelona, las noticias siguen acusando tranquilidad. El señor Silvela expresó la opinión de que pronto se restablecerá la normalidad en la capital del principado.

Después habló el presidente del Consejo de la guerra entre ingleses y boers, informando á la reina de las noticias últimamente recibidas.

S. M. hizo entrega al jefe del gobierno del mensaje que ayer le entregó la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, recomendando que se estudiara y se viera si podía accederse á lo que en dicho documento se solicita.

El Consejo terminó firmando Su Majestad un decreto admitiendo la dimisión que ha presentado el marqués de Casa Laiglesia, Sr. Rancés, del cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

* * *

LANCE EN EL CONGRESO

La proposición de los catalanes.—Otra de las minorías.—La dimisión de Rancés.

Después del debate político hubo ayer un rozamiento personal en el Congreso entre los señores Rancés y Sol y Ortega, sin que tuviera consecuencias desagradables.

* * *

La proposición que presentarán hoy en el Congreso los diputados catalanes de los distintos partidos políticos, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que, con objeto de restablecer el orden jurídico y la tranquilidad en Barcelona, se sujete á todos los contribuyentes morosos al mismo procedimiento legal, y en su virtud sean puestos en libertad los que fueron detenidos á consecuencia del bando del comandante general de Cataluña.

Palacio del Congreso etc.»

La proposición fué leída ayer particularmente al señor Silvela, á quien pareció bien en principio, si bien manifestó que no resolvería nada definitivamente hasta consultar el caso con el general Despujols.

Otra proposición de la minoría, pide que no se discuta proyecto económico antes que el presupuesto de gastos, el cual se halla en parte á la orden del día.

Es probable que el gobierno acceda á este deseo, aunque la proposición no se presentará, porque en la sesión de ayer también se suspendió el debate del proyecto para modificar artículos del arancel de importación, en vista de la diversidad de opiniones manifestadas por las minorías.

* * *

La dimisión del señor Rancés, de la cual damos cuenta en el Consejo de la reina, ha sorprendido á la mayoría de las gentes.

Obedece el acto realizado por el exsubsecretario de la Presidencia, á que desea quedar por completo en libertad de acción por si el señor Sol y Ortega trata de algún modo de volver sobre el rozamiento personal que tuvo con él ayer en el salón de conferencias.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Andrés Avelino.

CULTOS

Color blanco, la misa de San Andrés Avelino, commemoración de San Trifón y compañeros mártires, la epístola tomada del Sagrado Libro de la sabiduría y Santo Evangelio de San Lucas capítulo 12.

En San Miguel, Santa Eulalia y en San Lorenzo, novena de Animas al anochecer.

En las Dominicas y en los Misioneros, rosario al anochecer.

Capilla de los Doctrinos.—De cuatro á cinco de la tarde, estará manifiesto S. D. M, y se rezará la corona Seráfica, Meditación. Trisagio, Estación y Reserva.

Mercados

Segovia.

Siguen los mismos precios. A pesar del mercado de ayer, que notóse alguna concurrencia, sigue la tendencia á la baja, motivada por las inseguridades del tiempo y el retraimiento de los compradores.

Cotizábase: trigo á 47 y 48 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 25 y 26; avena, á 20; alubias, á 82 y 90, y garbanzos de 80 á 200.

Harinas, de 16 á 24 reales arroba.

EN LA PLAZA.

Pescados.—Pescadillas, á 1'50; calamares, á 1'25; lenguados, á 1'75; besugos, á 1'00; salmonetes, á 1'75; ostras, á 1 y 1'25; sardinas, á 0'40; escabeche de bonito á 1 peseta.

Aves.—Pollos de 1'50 á 3 pesetas; palomas de 1'50 á 2 pesetas; pavos de 5 á 6 pesetas.

Huevos, á 1'50

Tocino, á 0'80 céntimos; Lomo, á 1 peseta.

Frutas.—Peras, á 0'35, 0'40 y 0,60 pesetas; manzanas, á 0'30, 0'45 y 0'50; uvas, á 0'30; castañas, á 0'40 y 0'50; nueces, á 0'60; quesos, á 1 y 1'25.

Patatas, á 1'25 y 1'50 pesetas arroba.

Valladolid.

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 32'50 reales fanega.

En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

Madrid.

Trigos de la campiña, de 16'50 á 17 pesetas fanega; ídem Sagra, 18; ídem Mancha, 16'50 á 17; Castilla, 16'50; Línea de Cuenca, 16'50; Sigüenza, 16 á 16'50; centeno, 10; cebada, 7'50; avena, 6'50; algarrobas, 13; harinas por cilindro, gran fuerza, 50 reales; blancura, 47; panadera, 44; corriente, 43; ídem 2.ª, 33; ídem por piedra, de 1.ª, 43; garbanzos de Castilla, en su gran variedad, de 95 á 115 los 100 kilos; de la tierra de 70 á 80; Andalucía, de 52 á 60; Extremadura, de 50 á 55; Mazagán, de 45 á 50; alubias del Barco, de 60 á 66; León, de 60 á 62; Galicia, á 56; extranjeras, 50; lentejas de la Sagra, á 50; de Castilla, á 50; aceites andaluces, de primera, á 13'50; ídem, de 2.ª, á 13.

En esta semana han sufrido los trigos un alza de 50 céntimos de peseta fanega.

Los precios son con derechos de puertas y condiciones de plaza.

Barcelona.

Las existencias son considerables y el comercio se ha retraído de comprar, por lo cual en este período las operaciones han sido escasas, así para el candeal de Castilla á pesar de ofrecerse el superior en origen, sobre vagón alrededor de pesetas 11'75 la fanega, como en las clases extranjeras, particularmente las blancas que no tienen demanda; en la de fuerza se hizo algún ajuste á entregar de Siberia.—124—á francos 19'50, embarque Diciembre y Enero, y parte de un cargo Genitschesk oulka—120|118—á francos 17'50 en este puerto, pero también quedan sin solicitud.

Aquí se cotiza: candeal de Castilla de pesetas 17'50 á 17'75, Australia, de 17,50 á 17'67; Nueva Zelandia é irka Azoff, 17 á 17'25; Nicolaieff, 17; rojo alemán, á 16'50 y Rosario 15'75 á 16'50 los 55 kilos.

Centeno.—Castilla, de 24,54 á 25; Nicolaieff, á 30,90; Australia, de 31,81; á 32,04; Rosario, Santa Fé, de 28,63 á 29,99.

Harinas.—De 43,22 á 43,87 pesetas los 100 kilos, según clase.

Cebada.—De Aragón, 20,75; Andalucía, 22; comarca, 18,25 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Andalucía, 29; Morunos, de 28 á 31, según clase; Castilla, de 42 á 140 los 100 kilos.

Lanas del país.—Blanca de Castilla, de 170 á 190; Aragón, de 210 á 235; negra, de Castilla, de 115 á 120; Aragón, de 115 á 120; Extremadura, de 140 á 150; Andalucía, de 115 á 125 pesetas los 100 kilos.

Entretenimientos

Gedeón entrega á su criado una carta para que la lleve al correo.

El fiel servidor le advierte que se ha olvidado de cerrarla.

—Lo he hecho expresamente—contesta Gedeón—pues así lo exige la moda. Diariamente publican los periódicos: «Cartas abiertas.»

—=—

ADIÓS AL GRAN TORERO

Tronchas la palma inmortal
Que era Reina en el pensil
¡Ser ruiseñor en Abril
Y no volver á cantar!
Catarata que al rodar
Se queda de pronto quieta;
Ser en el circo un atleta
Y dejar el redondel...
¡Eso eres tú, Rafael,
Cortándote la coleta!

¡Todos los circos con gasa!
¡Las cuadrillas... cuánto miedo!
¡Cuánta tristeza en el ruedo!
¡Cuánto júbilo en tu casa!
No es tu gloria la que pasa,
Por más que tú la derribes,
Mayores triunfos recibes,
Mejores palmas heredas.
¡Aunque te marches, te quedas;
¡Aunque te suicidas, vives!

Antonio Grilo.

* * *

¡ADIÓS, GRILO!

Escribes bastante mal
sobre asunto tan pueril,
¡Dile á tu musa servil
que no sea tan trivial!
Poeta insustancial
que á la poesía reta;
coplero, que no poeta.
de algodón con vistas de hilo...
¡Eso eres tú, Antonio Grilo,
al cantar una coleta.!

¡Todo el público con guasa
te señala con el dedo!
¡tú poético remedo
sí que necesita gasa!
De lo ridículo pasa
la forma con que hoy te exhibes;
sin duda tú no concibes
que á lo chabacano ruedas,
y en vulgar histrión te quedas
cuando esas cosas escribes.

P. P. Y W.

FRASES DE ORO

Cuando entre dos amantes se llega á la frase «hablemos razonablemente», la ruptura es inevitable, puesto que el amor no razona nunca.

La mujer odia á la serpiente por rivalidades de oficio.

—=—

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR G.ª GARRIDO

UUK

(La solución el lunes.)

—=—

SOLUCIONES.

Al jeroglífico comprimido:
SOLOMILLO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.